

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7		
	NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA PARCIAL DE PAGO	
	PROCESO:	CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS	
	Código: F25	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024

ACTA PARCIAL DE PAGO No. 02

CONTRATO:	No. 051-2026					
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE APULO					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSTRUCCIÓN PROCESAL DISCIPLINARIA AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; ASIMISMO LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL EN ASUNTOS PENALES DONDE SEA REQUERIDO EL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.					
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS CAMARGO CARDONA CC. No. 11.318.911 de GIRARDOT					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$29.000.000.00)					
VALOR ADICION	N/A					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$29.000.000.00)					
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SEIS (06) MESES					
PLAZO DE PRÓRROGA:	N/A					
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES					
FECHA DE INICIO:	DÍA	MES		AÑO		
	02	FEBRERO		2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DÍA	MES		AÑO		
	30	JULIO		2026		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	DÍA	MES		AÑO		
	N/A	N/A		N/A		
PERIODO INFORMADO:	DESDE			HASTA		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	01	MARZO	2026	31	MARZO	2026

En Apulo, al primer (01) día del mes de abril de Dos Mil Veintiséis (2026), en el área de la Secretaría General y de Gobierno, se reunieron el **Dr. CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA** en su condición de Supervisor dado cumplimiento al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del Contrato Prestación de Servicios Profesionales **CPS-051-**

www.apulo-cundinamarca.gov.com
 Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
 Código Postal: 252650
 Tel: 310-8821255

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7			
	NOMBRE DEL FORMATO:		ACTA PARCIAL DE PAGO	
	PROCESO:		CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO:		COBRO CONTRATISTAS	
	Código: F25	Versión: 04	Fecha: 18/08/2024	Página 2 de 3

2026 y Dr. JUAN CARLOS CAMARGO CARDONA, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ARTÍCULO CUARTO** El municipio pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en pagos parciales según avance de ejecución; valores que serán certificados por el supervisor, previa presentación de cuenta de cobro y/o factura. Para el pago previamente deberá presentarse informe de gestión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda, conforme lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018 y el artículo 23, parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007. Para cada uno de los pagos previamente deberá presentarse informe de gestión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda, conforme lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018 y el artículo 23, parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007, se verificará el cumplimiento del porcentaje obligatorio legal de cotización del valor contratado. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para el último y/o único pago será necesario haberse presentado el informe final de ejecución por parte del contratista y la supervisión, así como haberse suscrito previamente el acta de liquidación del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA** sólo tendrá derecho a los honorarios aquí pactados y en ningún momento el presente contrato genera relación laboral, ni prestaciones sociales, no habrá subordinación laboral y el contratista goza de plena autonomía para la ejecución del objeto contractual.
- Qué para el trámite de la presente acta de pago se presenta cuenta de cobro, informe de actividades, certificación del pago de parafiscales, planilla de aportes y acta de supervisión y vigilancia por parte del supervisor del contrato.

De acuerdo con lo anterior;

SE AUTORIZA

- Un pago parcial por la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$5.800.000.00) M/CTE.
- El saldo del contrato se cancelará de acuerdo con lo estipulado en LA CLÁUSULA CUARTA mencionada.
- Resumen financiero del contrato:

www.apulo-cundinamarca.gov.com
 Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
 Código Postal: 252650
 Tel: 310-8821255

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7		
	NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA PARCIAL DE PAGO	
	PROCESO:	CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS	
	Código: F25	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:			\$ 29.000.000.00	
FECHA DEL ACTA DE PAGO	NO. DE ACTA DE PAGO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	SALDO DEL CONTRATO
02/03/2026	01	\$5.800.000.00	\$5.800.000.00	\$23.200.000.00
01/04/2026	02	\$5.800.000.00	\$5.800.000.00	\$17.400.000.00

Para constancia firman,

 CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA SUPERVISOR DEL CONTRATO	 JUAN CARLOS CAMARGO CARDONA CONTRATISTA
Los ambos firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo firmamos.	

www.apulo-cundinamarca.gov.com
 Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
 Código Postal: 252650
 Tel: 310-8821255